This page was exported from - Report3
Export date: Sun May 19 0:12:57 2024 / +0000 GMT

Concluye operativo rastrillo regional en Edoméx con saldo de 285 detenidos

En dos días del Operativo Rastrillo Regional realizado en 58 municipios de las 32 regiones en las que fue dividido el Estado de México desde diciembre pasado, fueron detenidas 285 personas por la probable comisión de diversos delitos; de las cuales destacan 89 por cumplimiento a órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto.

En este operativo participaron 6 mil 030 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Policía Federal, de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, Fiscalía General del Estado de México, las policías de 44 municipios, además de que se contó con el apoyo de autoridades de la Ciudad de México, como la Secretaria de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia, y de la Alcaldía de Cuajimalpa.

Este despliegue inició a las 3:00 horas del jueves 30 de mayo y concluyó a las 23:59 horas del viernes 31 de mayo. En total se realizaron 543 acciones operativas en colonias y calles principales de los 58 municipios como Acolman, Almoloya de Juárez, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Calimaya, Chapa de Mota, Chalco, Chapultepec, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Coacalco, Coatepec Harinas, Cuautitlán, Donato Guerra, Ecatepec, Huehuetoca.

Además de Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jilotepec, La Paz, Lerma, Nicolás Romero, Malinalco, Metepec, Mexicaltzingo, Naucalpan, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Otumba, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Santiago Tianguistenco, Santo Tomás, Tecámac, Temamatla, Temoaya, Tenancingo, Teotihuacán, Texcoco, Tezoyuca, Timilpan, Tlalnepantla, Tonanitla, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco, Villa de Allende, Zacazonapan, Zinacantepec, y Zumpango.

La estrategia operativa, diseñada por la FGJEM, consistió en realizar cateos por narcomenudeo y cumplimiento de órdenes de aprehensión, se desplegaron células móviles de Policía de Investigación, se instalaron filtros de revisión a vehículos particulares, de carga y transporte público de pasajeros, se revisaron bares, además de talleres mecánicos, deshuesaderos y lotes de venta de autos, y se implementaron barridos en calles.

Cabe destacar que durante el despliegue policial, se llevaron a cabo acciones operativas conjuntas para inhibir los delitos en la zona limítrofe entre el municipio de Huixquilucan y la Alcaldía de Cuajimalpa, en donde participaron autoridades de la ciudad de México con elementos de la Secretaria de Seguridad Pública (SSP), y la Procuraduría General de Justicia (PGJCDMX).

En tanto personal especializado en delitos de género rescataron a 3 menores víctimas de trata de personas, además 78 personas reportadas como desaparecidas fueron localizadas.

De las 285 personas detenidas en estos dos días de operativo, 89 fue por contar con órdenes de aprehensión vigente por delitos de alto impacto como feminicidio, homicidio calificado, violación agravada, violación por equiparación, desaparición cometida por particulares, trata de personas, abuso sexual, robo a transporte público, robo con violencia, robo a casa habitación con violencia,

This page was exported from - Report3
Export date: Sun May 19 0:12:57 2024 / +0000 GMT

robo de vehículo con violencia, robo agravado, robo calificado, lesiones, despojo, delitos contra la salud y fraude.

Los 196 detenidos restantes fueron aseguradas por su probable comisión en los delitos flagrantes como extorsión relacionada con homicidio y robo con violencia, trata de personas, robo con violencia, robo equiparado, encubrimiento por receptación, uso indebido de uniformes e insignias, portación de arma prohibida, delitos contra la salud, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, simulación de vehículo oficial, usurpación de funciones públicas y uso de documento falso o alterado.

Además de dos personas que fueron detenidas por el delito de cohecho, debido a que tienen una situación migratoria irregular en el país.

En estos municipios se aseguraron los siguientes artículos y droga.

- 2,660 dosis de marihuana

- 2.25 kilogramos de marihuana sin dosificar

- 254 dosis de cocaína

- 68 pastillas psicotrópicas

- 7 dosis de la droga conocida como cristal

- 4 armas de fuego de diversos calibres

- 302 cartuchos útiles de diversos calibres

- 23 armas prohibidas (bóxer, navajas, cuchillos, toletes, rifle deportivo, replica de arma de fuego, etc)

- 35 vehículos con reporte de robo fueron recuperados.

- 70 vehículos fueron asegurados por su probable relación en la comisión de algún ilícito

- 23 inmuebles asegurados.

También se aseguraron autopartes, un par de placas de circulación con reporte de robo, dos chamarras de policía, 370 cajas de ropa, zapatos y artículos de vestir, diversos medicamentos y tres básculas grameras.

A través de estas acciones, las autoridades estatales refrendan su compromiso de trabajar coordinadamente con instituciones del orden federal y municipal, además exhortan a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, a los números telefónicos 911, 089 y al 01 800 7028770, o bien mediante la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.